



DECRETO ALCALDICIO N° 211
AUTORIZA CIERRE TEMPORAL QUE
INDICA.

REQUINOA, 18 ENE 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 011 de fecha 17.01.2019 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita cierre de **calle Julio Silva, Los Lirios** (frente Cuerpo de Bomberos); con motivo "**Show de Clausura Semana Liriana 2019**", corte regirá del viernes 18 al domingo 20 de Enero del 2019, de las 19:00 hrs. hasta las 02:00hrs.

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO:

AUTORIZASE cierre de **calle Julio Silva, Los Lirios** (frente Cuerpo de Bomberos); con motivo "**Show de Clausura Semana Liriana 2019**", corte regirá del viernes 18 al domingo 20 de Enero del 2019, de las 19:00hrs. hasta las 02:00hrs.

Autorización la salida e ingreso de vehículos en caso de Emergencia, en zonas delimitadas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/AST/Efs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Subcomisaria de Carabineros (1)
Archivo